

**Acta de la XVII Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, celebrada el día 26 de mayo del 2021.**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 10:11 horas del día 26 de mayo del año 2021, a través de plataforma Zoom; se reunieron las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno, DRA. BLANCA AURORA CAMACHO SOSA, Coordinadora Ejecutiva de SIPINNA, en representación de la LCDA. CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO, Gobernadora del Estado de Sonora, presidenta y del ING. JUAN ÁNGEL CASTILLO TARAZÓN, Secretario de Gobierno, vicepresidente; LCDA. CLAUDIA ESMERALDA NIEBLA QUIÑONEZ, Subdirectora de Operación y Vinculación Paraestatal, en representación del C.P. RAUL NAVARRO GALLEGOS, Secretario de Hacienda; LCDA. SANDRA URBALEJO VALENZUELA, Titular de la Unidad de Igualdad de Género en representación del PROFR. JOSE VICTOR GUERRERO GONZALEZ, secretario de Educación y Cultura; LCDA. JEANNETTE MOLINA CAIRE, directora general de Asistencia Social en representación del C.P. ADOLFO ENRIQUE CLAUSSEN IBERRI, Secretario de Salud Pública; LCDA. LUDIVINA MARTINEZ TELLEZ, Enlace de Género en representación del ING. RICARDO MARTINEZ TERRAZAS, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano; LCDA. MINERVA ZATARAIN DEL CASTILLO, Directora de Proyectos Especiales de la Secretaria de Economía, en representación del LIC. JORGE VIDAL AHUMADA, Secretario de Economía; LCDA. VANADIA ORTIZ GUZMAN, Directora General de Planeación y Seguimiento, en representación de LIC. DANIEL GARCÍA ESCALANTE, Secretario de Desarrollo Social; LCDA. CASSANDRA LÓPEZ MANZANO, Directora de Seguimiento Interinstitucional a Programas con Perspectiva de Género, en representación de LIC. JOSE DAVID ANAYA COOLEY, Secretario de Seguridad Pública; LCDA. MAGDALENA SOUZA SOROVILLA, Vicefiscal, en representación de LCDA. CLAUDIA INDIRA CONTRERAS CORDOVA, Fiscal General de Justicia del Estado de Sonora; LIC. ÁNGEL COTA LEYVA, Director General del Trabajo y Previsión Social, en representación de LIC. HORACIO VALENZUELA IBARRA, Secretario del Trabajo; ING. JOSE ANTONIO CRUZ CASAS, Coordinador General de la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas; LCDA. NATHALIE BAZ CANCINO, Jefa de Departamento de Vinculación, en representación de ING. RICARDO VELEZ BADILLA, Director General del Instituto Sonorense de la Juventud; LCDA. GABRIELA GODOY BERNAL, Directora de Recursos Humanos, en representación del LIC. WENCESLAO COTA AMADOR, Director General para el Desarrollo Integral de la Familia; LCDA. BLANCA LUZ SALDAÑA LÓPEZ, Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres; C.P. ANGÉLICA CORRAL SALGUEIRO, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del Instituto Sonorense de las Mujeres; T.S. GUADALUPE HOYOS RUIZ, Comisaria Ciudadana; C. DULCE MARÍA JUAREZ ROMERO, Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres; C. GUADALUPE IVONE DUARTE VALENZUELA, Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres; C. IRMA HILDA CAMBUSTON ESPINOZA, Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres;

C. MARTHA FERNANDA AGUILAR ALMADA, en representación de C. INÉS GUADALUPE MARTINEZ DE CASTRO NAVARRETE, Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres; C. MARIA ANTONIETA MARGOT LOUSTAUNAU BAUTISTA, Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres; C. BALVANERA CONTRERAS LÓPEZ, Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres; C. SANA E MERCEDES HINOJOSA TAOMORI, Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres; C. LINA BUENO LÓPEZ, Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres; C. GEORGINA HERNANDEZ TRUJILLO, Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres; C. IRMA LAURA MURILLO LOZOYA, Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres ; LCDA. LUCÍA MARGARITA LOMELÍN LÓPEZ, Directora de Programas Sociales y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, así como el ING. FERNANDO DE JESÚS SANDOVAL SANDOVAL, Director de Evaluación y Seguimiento Técnico, LCDA. BEATRIZ ARMIDA JUÁREZ MUNGUÍA, Directora de Administración y finanzas, y de la C.P. ANA LUISA ROMO SÁNCHEZ, Coordinadora de Contabilidad de este mismo Instituto; y bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia;
- II. Verificación de Quórum Legal por parte de la Comisaria Pública;
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- IV. Lectura y Aprobación del Acta No. XVI relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres;
- V. Informe de la Coordinadora Ejecutiva;
  1. Informe de actividades, correspondiente al período de enero a marzo de 2021;
  2. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores;
  3. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, Primer Trimestre 2021;
  4. Informe del estado que guarda el sistema de control Interno Institucional de Enero a Marzo de 2021
  5. Se presentan Estados Financieros al 31 de Marzo de 2021 de acuerdo a lo que marca el Reglamento interior ISM Art 53 Fracc II se presenta la información del ejercicio 2020, cuarto informe trimestral 2020.

Durante el primer Trimestre se devolvió recurso a Secretaría de Hacienda, recibido para gasto de difusión afectando Resultado de Ejercicios anteriores por un importe de \$1,192,350.75. Asimismo se eliminaron saldos de pasivos por un importe de \$ 116.00

No se afectó la partida 36101 Gasto de Difusión, asimismo se redujo el presupuesto asignado inicialmente en esta partida. Se recibieron \$ 1,157,010 de ingresos para pago de órdenes de pago del ejercicio 2020 desglosado en el avance presupuestal del punto no. 6

6. Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida, al 31 de marzo de 2021

7. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 31 de marzo de 2021; En el primer trimestre se llevó a cabo una Sesión de la Junta de Adquisiciones correspondiente al Recurso Estatal.

8. Se presenta relación de contratos celebrados durante el primer trimestre del 2021

VI. Informe de la Comisaria Pública;

VII. Lectura, Discusión y, en su caso aprobación de asuntos.

1. Discusión y, en su caso autorización de las adecuaciones presupuestales de enero a marzo de 2021
2. Discusión y en su caso autorización de la cuenta pública 2020 presentada el pasado 2 de marzo de 2021 ante Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora. El resultado del ejercicio 2020 reportado en informe al cuarto trimestre y el presentado en el informe de Cuenta Pública 2020, incluye una variación por un importe de \$ 137,422.88 (se disminuye el gasto devengado), debido a la cancelación de orden de pago y aumento de factura, correspondiente a la partida 36101 (Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales). Se manifestó en Notas a Estados Financieros.
3. Discusión y, en su caso autorización de movimientos de altas y bajas de personal;
4. Discusión y en su caso autorización de transferencias entre programas y unidades administrativas del ISM
5. Discusión y, en su caso autorización del Tabulador de Estímulos para niveles 12, 13 y 14
6. Discusión y, en su caso, autorización del Modelo de Prevención de Violencia de Género

VIII. Asuntos Generales;

1. Estatus Pasivos; La Dirección General de Contabilidad Gubernamental nos informa en relación con la situación de las órdenes de pago por concepto de difusión con antigüedad mayor a 365 días, que se encuentran pendientes de pago. Las cuales están en algunos casos canceladas, otras pagadas en el presente ejercicio y otras pendientes de pago. Se presenta cuadro informativo.

IX. Resumen de acuerdos aprobados

X. Clausura.

II. Verificación de Quórum Legal por parte de la Comisaria Pública;

Dando continuidad a la orden del día, se concede el uso de la voz a la T.S. Guadalupe Hoyos Ruiz, Comisaria Pública Ciudadana de la secretaria de la Contraloría General, quien procede a declarar que se cuenta con Quórum Legal para llevar a cabo la presente Sesión.

La Lcda. Lucia Margarita Lomelín López en su carácter de Secretaria Técnica, cede la palabra al DRA. BLANCA AURORA CAMACHO SOSA, Coordinadora Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, en representación de la LCDA. CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y presidenta de la H. Junta de Gobierno, declarando formal y legalmente instalada la XVI Sesión Ordinaria, por lo que todos y cada uno de los acuerdos tomados en la presente son válidos.

### III. Lectura y aprobación del Orden del Día

Una vez formal y legalmente instalada la XVII Sesión Ordinaria, toma la palabra la Directora de Programas Sociales y Secretaria Técnica Lucia Margarita Lomelín López, quien da lectura al orden del día y solicita se apruebe su modificación, específicamente la inclusión en el punto 6 del informe de la Coordinadora Ejecutiva, del texto "Se recibieron \$ 1,157,010 de ingresos para pago de órdenes de pago del ejercicio 2020 desglosado en el avance presupuestal punto 6", siendo aprobado por la Junta por Unanimidad.

**ACUERDO III.1/XVII-2021. La H. Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad el Orden del día con su modificación, de la XVII Sesión Ordinaria celebrada el 26 de mayo del 2021.**

Toma la palabra la Lcda. Lucia Margarita Lomelín López quien solicita antes de continuar con el Orden del Día, autorización para la presencia y participación del Ing. Fernando de Jesús Sandoval Sandoval, Director de Evaluación y Seguimiento Técnico, L.C.P. Beatriz Armida Juárez Munguía, Directora de Administración y finanzas, y de la C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad, a fin de desahogar los temas a tratar en el Orden del Día. (con base en el Artículo XIV Del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal), siendo esto aprobado por unanimidad

**ACUERDO III.2/XVII-2021. La H. Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad la presencia del Ing. Fernando de Jesús Sandoval Sandoval, Director de Evaluación y Seguimiento Técnico, L.C.P. Beatriz Armida Juárez Munguía, Directora de Administración y finanzas, y de la C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad.**

### IV. Lectura y Aprobación del Acta No. XVI relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres

La Lcda. Lucía Margarita Lomelín López, solicita permiso para dispensar la lectura y aprobar el Acta No. XVI relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, y sus Anexos, dado que, con anticipación, toda vez que esta se envió con anterioridad, siendo esta aprobada por unanimidad.

**ACUERDO IV.1/XVII-2020 Se acuerda por Unanimidad, dispensar la lectura del Acta No. XVI relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, y aprobar con contenido del Acta y sus Anexos.**

## V. Informe de la Coordinadora Ejecutiva

### 1. Informe de actividades, correspondiente al período de enero a marzo del 2020

Acto seguido, toma la palabra, la Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres, Lcda. Blanca Luz Saldaña López, y procede a rendir su informe de actividades efectuadas en el periodo de enero a marzo del 2020; del cual se anexó un ejemplar en la carpeta electrónica de trabajo, exponiéndose un recuento de las acciones realizadas en los distintos programas en favor de las mujeres del Estado de Sonora, mismos que a continuación se detallan en Anexos, "Informe de actividades de la Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres comprendido de enero a marzo del 2020".

### 2. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores

A continuación la Lcda. Lucia Margarita Lomelín López, cede el uso de la palabra a la L.C.P. Beatriz Armida Juárez Munguía, Directora de Administración y finanzas, quien abordó en la reunión los temas relativos al cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en la sesión anterior en relación al avance de los acuerdos aprobados, los cuales se adjuntaron en la carpeta electrónica de trabajo, mismos que a continuación se detallan en los Anexos, "Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores".

En relación a los vehículos dados de baja y que siguen formando parte del inventario del Instituto, se informa que los vehículos Ford Explorer 2007 y la Ram Charger 2001 no se han vendido por el alto avalúo por el perito valuador de bienes concesiones, se hizo de nuevo un oficio solicitando una nueva valuación de los vehículos para volverlos a poner en venta, pero al día de hoy no hemos tenido respuesta sobre esa solicitud ya que debido a la contingencia no hay peritos disponibles, la segunda opción que nos dio Bienes y Concesiones es la donación a ellos mismos o DIF sonora.

Se les informa a los integrantes de la Junta de Gobierno la situación sobre los siguientes vehículos: Fiesta negro 2005.

Este vehículo se encuentra en un taller en Navojoa Sonora, por una falla mecánica que en su momento no se pudo cubrir presupuestalmente. Actualmente se han hecho visitas domiciliarias al taller, pero no hemos podido coincidir con el dueño para poder trasladar el vehículo a oficinas del Instituto.

La Avalanch se encuentra en Cajeme resguardada en el domicilio particular de la Coordinadora del Centro Regional, este vehículo fue asignado al Instituto por la Secretaria de Hacienda y a su vez se dio en comodato al albergue del Instituto Cajemense. Se solicitó la devolución del vehículo ya que en unas de las cláusulas del acta de asignación decía que una vez culminada esta administración la unidad tenía que estar en el Instituto para devolverla a Secretaria de Hacienda.

En relación a los cuatro vehículos que están activos pero sin uso, debido a que cuentan con fallas mecánicas que en un principio un taller nos dijo que monetariamente son muy elevadas, se informa

*de*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

que se solicitaron cotizaciones para saber cuánto nos cuesta su reparación, dándonos el mecánico el siguiente importe para cada uno de los vehículos.

- Ford Escape 2005 \$41,689.24
- Ford Fiesta 2005 \$27,874.80
- Ford Ranger 2007 \$35,206.00
- Ford Fiesta 2008 \$39,811.20

Sumando un total de \$144,581.24 tomando en cuenta que pudieran sumarse algunas otras reparaciones. Por lo que este instituto no cuenta con la suficiencia presupuestal ni el recurso para poder cubrir estos mantenimientos debido a que nuestro presupuesto es prácticamente para los Gastos Fijos generados por servicios y arrendamientos.

### **3. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, Primer trimestre de 2021**

El Ing. Fernando de Jesús Sandoval Sandoval, Director de Evaluación y Seguimiento Técnico, presenta el cumplimiento del Primer Trimestre del 2021 del Programa Operativo Anual

### **4. Informe del estado que guarda el sistema de control Interno Institucional de enero a marzo de 2021**

Lcda. Lucia Margarita Lomelín López cede el uso de la Voz al Ing. Fernando Sandoval Sandoval, Director de Evaluación y Seguimiento, quien presenta el Informe del avance del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) durante el Primer trimestre del año

### **5. Se presentan Estados Financieros al 31 de marzo de 2021 de acuerdo con lo que marca el Reglamento interior ISM Art 53 Fracc II se presenta la información del ejercicio 2020**

La C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad presenta los Estados Financieros del Primer Trimestre del Ejercicio 2021, informando que durante el primer Trimestre se devolvió recurso a Secretaría de Hacienda, recibido para gasto de difusión afectando Resultado de Ejercicios anteriores por un importe de \$1,192,350.73, Asimismo se eliminaron saldos de pasivos por un importe de \$ 117.06, no se afectó la partida 36101 Gasto de Difusión, asimismo se redujo el presupuesto asignado inicialmente en esta partida.

### **6. Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida, al 31 de marzo de 2021**

La C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad presenta el avance presupuestal del Recurso Estatal, Federal y Propio comprendiendo ingresos y egresos por partida, e Integración de Adefas pagadas al 31 de marzo de 2021.

### **7. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 31 de marzo de 2021; En el primer trimestre se llevó a cabo una Sesión de la Junta de Adquisiciones correspondiente al Recurso Estatal.**

La L.C.P. Beatriz Armida Juárez Munguía, Subdirectora de Contabilidad y Presupuesto, presenta el Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 31 de

marzo de 2021, mencionando además que en el primer trimestre se llevó a cabo una Sesión de la Junta de Adquisiciones correspondiente al Recurso Estatal.

**8. Se presenta relación de contratos celebrados durante el primer trimestre del 2021.**

La L.C.P. Beatriz Armida Juárez Munguía, Subdirectora de Contabilidad y Presupuesto, presenta los contratos celebrados durante el primer trimestre, siendo estos pertenecientes al recurso estatal.

**ACUERDO V/XVII-2021: La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad, el Informe de la Coordinadora Ejecutiva, compuesto por: Informe de actividades, correspondiente al período de enero a marzo de 2021; Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores; Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, Primer Trimestre 2021; Informe del estado que guarda el sistema de control Interno Institucional de Enero a Marzo de 2021; Se presentan Estados Financieros al 31 de Marzo de 2021; Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida, pago de adeudas, al 31 de marzo de 2021; Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 31 de marzo de 2021; y relación de contratos celebrados durante el primer trimestre del 2021.**

**VI. Informe de la Comisaria Pública**

La Lcda. Lucía Margarita Lomelín López, cede el uso de la voz a la T.S. Guadalupe Hoyos Ruiz, Comisaria Pública Ciudadana, quien por problemas técnicos le solicito a la Titular del Órgano Interno de Control la C.P. Angélica Corral Salgueiro presentara el informe.

La Titular del OIC, CP. Angelica Corral Salgueiro, informa a los miembros de la Junta de Gobierno la situación de las observaciones del ISM exponiendo y solicitando el apoyo ante quien corresponda de la Dra. Blanca Aurora Camacho Sosa, Coordinadora Ejecutiva de SIPINNA, como representante de la Gobernadora del estado y del Secretario de Gobierno en relación a la observación de ISAF 2017 relativa a pasivos de la cual se han realizado varias veces ante la Secretaria de Hacienda del Estado y la Secretaria de Comunicación Social del gobierno del estado, las gestiones relativas al pago o cancelación de esos pasivos.

Expone a su vez la instrucción de la gobernadora, de que las dependencias y entidades realicen una entrega recepción de la administración pública sin observaciones pendientes de solventar. En cuanto a las recomendaciones de ISAF informa que se solicitó por parte de una servidora al Ing. Fernando Sandoval Sandoval estableciera contacto con personal las auditorias del desempeño del ISAF con la finalidad de determinar que procede con recomendaciones de los años 2017, 2018 y 2019 que todavía a parecen en plataforma como pendientes de solventar o no solventadas.

Y con relación a la observación del OIC 2020 relacionada con parque vehicular, la entidad se encuentra realizando las gestiones necesarias para la regularización.

La Dra. Blanca Aurora Camacho Sosa, Coordinadora Ejecutiva de SIPINNA solicita que se le haga llegar una tarjeta informativa sobre la situación de la observación de ISAF 2017, relativa a pasivos del ISM, con la finalidad de apoyar en la gestión ante estas dependencias.

**ACUERDO VII/XVII-2021. La H. Junta de Gobierno, toma nota de conocimiento del Informe de la C.P. Angelica Corral Salgueiro, titular del OIC.**

**VII. Lectura, Discusión y, en su caso aprobación de asuntos.**

**VII.1 Discusión y, en su caso autorización de las adecuaciones presupuestales de enero a marzo de 2021**

Se cede el uso de la Voz a L.C.P. Beatriz Armida Juárez Munguía, Subdirectora de Contabilidad y Presupuesto, para la discusión, y en su caso autorización de las adecuaciones presupuestales internas correspondientes a los meses de enero a marzo de 2021, previamente informados a la Secretaría de Hacienda.

**ACUERDO VII.1/XVII-2021. La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad las adecuaciones presupuestales internas presentadas, mismas que se detallan en ANEXO VII**

**VII.2 Discusión y en su caso autorización de la cuenta pública 2020 presentada el pasado 2 de marzo de 2021 ante Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora.**

La C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad presenta para la discusión, y en su caso autorización, la cuenta pública 2020 presentada el pasado 2 de marzo de 2021 ante Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora. El resultado del ejercicio 2020 reportado en informe al cuarto trimestre y el presentado en el informe de Cuenta Pública 2020, incluye una variación por un importe de \$ 137,422.88 (se disminuye el gasto devengado), debido a la cancelación de orden de pago y aumento de factura, correspondiente a la partida 36101 (Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales). Se manifestó en Notas a Estados Financieros.

**ACUERDO VII.2/XVII-2021 La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad la cuenta pública 2020 presentada el pasado 2 de marzo de 2021 ante Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, mismas que se detallan en ANEXO VII.**

**VII.3 Discusión y, en su caso autorización de movimientos de altas y bajas de personal**

L.C.P Beatriz Armida Juárez Munguía, Directora de Administración y Finanzas presenta para su discusión y, en su caso autorización los movimientos de altas y bajas de personal, adjuntas en el correo que contiene la carpeta electrónica de trabajo, siendo este aprobado por Unanimidad.

**ACUERDO VII.3/XVII-2021 La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad los movimientos de altas y bajas de personal, mismos que se detallan en ANEXO VII.**



**VII.4 Discusión y en su caso autorización de transferencias entre programas y unidades administrativas del ISM**

La C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad presenta para su discusión y, en su caso autorización de transferencias entre programas y unidades administrativas de enero a marzo de 2021 del ISM, siendo este aprobado por Unanimidad.

**ACUERDO VII.4/XVII-2021 La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad, las transferencias entre programas y unidades administrativas del ISM, mismos que se detallan en ANEXO VII.**

**VII.5 Discusión y, en su caso autorización del Tabulador de Estímulos para niveles 12, 13 y 14**

La L.C.P. Beatriz Armida Juárez Munguía, Directora de Administración y Finanzas, presenta para su discusión y, en su caso autorización el Tabulador de Estímulos para niveles 12, 13 y 14, siendo este aprobado por Unanimidad.

**ACUERDO VII.5/XVII-2021 La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad el Tabulador de Estímulos para niveles 12, 13 y 14, mismo que se detalla en ANEXO VII.**

**VII.6 Discusión y, en su caso, autorización del Modelo de Prevención de Violencia de Género**

La Lcda. Lucía Margarita Lomelín López, presentan a la Junta de Gobierno para su discusión y, en su caso autorización el Modelo de Prevención de Violencia de Género, siendo este aprobado por Unanimidad.

**ACUERDO VII.6/XVII-2021 La H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad el Modelo de Prevención de Violencia de Género, así como su publicación en el Boletín Oficial.**

**VIII. Asuntos Generales;**

Seguendo el orden del día se procede a pasar a Asuntos Generales, la Lcda. Lucía Margarita Lomelín López, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno cede el uso de la voz a C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad, para que haga de conocimiento el Estatus que guardan los Pasivos de la Entidad.

**1. Estatus Pasivos;**

La C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, presentan a los miembros de la Junta de Gobierno, para su entero conocimiento el Estatus que guarda la situación de pasivos, y se mencionó que la Dirección General de Contabilidad Gubernamental nos informa en relación con la situación de las órdenes de pago por concepto de difusión con antigüedad mayor a 365 días, que se